En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que insta al Gobierno de Navarra a exigir al Gobierno de España que adopte y defienda, ante la Comisión Europea y la OMC, un posicionamiento favorable del Estado español a la liberalización temporal de las patentes de las vacunas contra el covid-19, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a exigir al Gobierno de España que adopte y defienda, ante la Comisión Europea y la OMC, un posicionamiento favorable del Estado español a la liberalización temporal de las patentes de las vacunas contra el covid-19, permitiendo una colaboración que aumente y acelere la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad de las vacunas”.

Pamplona, 10 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias